

Diploma de extensión universitaria

Política y Gestión Estratégica del Turismo Accesible "Mg. Águeda Fernández"

Modalidad virtual

Coordinadores Académicos

Arq. Luis Grünewald / Lic. Mariano Calgaro

Cuerpo Docente

Luis Grünewald / Claudio Benardelli / Mariano Calgaro / Gabriela Capel /
Rocío Curbelo / Agustina del Papa / Héctor Ganso / Leandro Laffan /
Néstor Manchini / Claudia Mazza / Mabel Méndez / Héctor Naredo /
Carolina Ramírez / Julia Ruival / Mayra Sosa / Omar Suárez

Inicio: MARZO de 2022

Cupo máximo: 35 participantes



República Dominicana



Panamá



Ecuador

Diploma de extensión universitaria

Política y Gestión Estratégica del Turismo Accesible

“Mg. Águeda Fernández”

Diploma aprobado por Consejo Superior Resolución (CS) Nº 540/17

Universidad Nacional de Quilmes

Fundamentación

El turismo es uno de los sectores de más rápido crecimiento de la economía mundial. Hoy en día hay alrededor de 1.200 millones de personas viajando por el planeta y el sector es responsable de 1 de cada 11 puestos de trabajo en todo el mundo. Sin embargo, para muchas personas, incluyendo el 15% de la población mundial con algún tipo de discapacidad y muchos otros, como personas mayores y personas con requisitos de acceso específicos, viajar puede ser un proceso desafiante en toda la cadena de valor del turismo.

Asimismo, el Turismo actúa como una actividad impulsora de los Derechos Humanos e Inclusión Social, se considera que a través de la actividad turística se puede contribuir a que los segmentos de la sociedad más vulnerables, excluidos y discriminados accedan a una vida digna, a un ocio satisfactorio y a que sus derechos sean respetados.

La valoración contemporánea del tiempo libre nos lleva a proponer un análisis particularizado de la accesibilidad en el uso de ese tiempo de ocio de las personas con discapacidad que denominaremos genéricamente «turismo accesible».

El “Turismo accesible” apunta a promover la inclusión, los derechos, la igualdad de oportunidades y la seguridad para los residentes y visitantes (turistas y excursionistas) que lleva a establecer pautas de accesibilidad integrales para este conjunto de personas con discapacidad (motora, sensorial, patológica o visceral) como también por circunstancias transitorias, cronológicas y/o antropométricas y

apunta a crear una conciencia general sobre la importancia de un turismo seguro, inclusivo y accesible para todos. Por ello se propone un turismo para todos, sin restricciones, un turismo que permita la plena equiparación de oportunidades durante el desarrollo de una actividad que debe responder a un mercado cada vez más numeroso y global.

En el año 2016 la Organización Mundial del Turismo toma una apuesta más grande para conseguir un sector más accesible nombrando al Día Mundial del Turismo, con el lema "Turismo Accesible para Todos, promover la accesibilidad universal", posicionando al turismo inclusivo en un lugar de mucha importancia y relevancia, para así poder empezar a tomar conciencia de que el turismo accesible debe formar parte de las políticas públicas y empresariales.

Evolución del turismo accesible

Nos dirigimos hacia una civilización del ocio donde la utilización del tiempo libre del hombre adquiere una importancia fundamental para su desarrollo psíquico y social. Este proceso se inicia en el año 1948 cuando fue proclamada por la Asamblea de las Naciones Unidas la Declaración de los Derechos del Hombre que dispone que en su Artículo 24 que "*...Toda persona tiene derecho al descanso y al ocio, especialmente a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones pagas...*", este derecho internacional fue evolucionando y en la 13ª reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo celebrada en Santiago de Chile en 1999, se adoptó el Código Ético Mundial para el Turismo, reconociéndose en él la importante dimensión y el papel del turismo como un instrumento positivo para aliviar la pobreza y mejorar la calidad de vida de todas las personas, su potencial para contribuir al desarrollo económico y social, especialmente en los países en vías de desarrollo y su papel de fuerza vital para la promoción del entendimiento, la paz y la prosperidad a nivel internacional.

El Código considera diversos ámbitos de aplicación, entre ellos, la protección al consumidor, la responsabilidad corporativa, la protección de la infancia y de los grupos de población más vulnerables, la sostenibilidad cultural y medioambiental, el diálogo entre culturas, así como su visión del turismo como potenciador del desarrollo y de los derechos humanos fundamentales.

En 1991 la Organización Mundial de Turismo -OMT- plantea en su documento "Para un turismo accesible a los minusválidos en los años 90" que en todas las naciones existe una considerable proporción de personas que involucra a todas aquellas personas — entre ellas se destacan personas con discapacidad permanente y temporal, personas de la tercera edad, niños y niñas, grupo familiar, mujeres embarazadas, etc. — que tienen alguna restricción permanente o transitoria en su capacidad, que limita la participación en la comunidad en condiciones de igualdad con el resto de la sociedad, requiriendo la plena accesibilidad al medio físico — arquitectónico, urbanístico y del transporte — junto a la comunicación complementaria necesaria para obtener la plena inclusión funcional, física y social.

Concepto que busca no ser discriminatorio y apunta a las posibilidades "de hacer" de estas personas, que están en gran parte impedidas de disfrutar de las posibilidades que se ofrecen hoy en materia de turismo, sobre todo cuando las instalaciones están generalmente concebidas para ser utilizadas por personas "ideales".

En este sentido, según las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud existen, en los países en vías de desarrollo casi un 15% de personas con discapacidad permanente, sean motrices, sensoriales, intelectuales y viscerales y se suma a ellos la demanda mencionada que, según las estadísticas generales conforman un segmento global de aproximadamente el 40% de la población mundial; por lo que se requiere una particular atención al tema durante el proceso de planificación de actividades turísticas y recreativas.

En el año 2005 la OMT aprobó la resolución A/RES/492(XVI)/10, denominada "Hacia un turismo accesible para todos", que establece los lineamientos básicos a considerar en el sector turístico para permitir una igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

El trabajo apunta promover la accesibilidad, la igualdad de oportunidades y la plena inclusión de las personas con discapacidad durante el tiempo libre destinado al turismo mediante la integración y cooperación, el intercambio de mejores y buenas prácticas y otras acciones encaminadas a lograr el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos y la dignidad de este segmento social y su derecho a participar plenamente en la vida económica, social, cultural y política y en el

desarrollo de sus sociedades, sin discriminación y en pie de igualdad con los demás segmentos de la sociedad.

Asimismo, en agosto del año 2013, la OMT da a conocer las Recomendaciones por un turismo accesible para todos, adoptadas por la Resolución A/RES/637(XX) de la Asamblea General de la OMT, actualizando las recomendaciones de la OMT de 2005.

En el marco del XX Congreso Interamericano de Ministros y Altas Autoridades de Turismo realizado en la ciudad de Quito, Ecuador del 12 al 13 de septiembre de 2012, se ha establecido como un eje de trabajo el Turismo como Impulsor de los Derechos Humanos y la Inclusión Social. Se considera que través de la actividad turística se puede contribuir para que los segmentos de la sociedad más vulnerables, excluidos y discriminados accedan a una vida digna y para que sus derechos sean respetados. Además, el turismo permite crear un entorno propicio para generar una plena inclusión social y un verdadero ejercicio de los derechos humanos.

En Octubre de 2014, se llevó a cabo la "Cumbre Mundial Destinos para Todos", Montreal, Canadá. En la misma, los participantes declararon la intención de mantener la cooperación en el plano internacional y en las respectivas regiones y países para apoyar y velar por la aplicación de las Recomendaciones de la OMT sobre Turismo Accesible.

En el año 2016 la Organización Mundial del Turismo toma una apuesta más grande para conseguir un sector más accesible nombrando al Día Mundial del Turismo, con el lema "*Turismo Accesible para Todos, promover la accesibilidad universal*", posicionando al turismo inclusivo en un lugar de mucha importancia y relevancia, para así poder empezar a tomar conciencia de que el turismo accesible de formar parte de las políticas públicas y empresariales.

Asimismo cabe destacar el rol que tuvo para la difusión de la temática, la Primera y Segunda Conferencia para América Latina y el Caribe sobre Turismo Accesible y la Declaración de Santo Domingo.

Objetivo pedagógico

Desarrollar un proceso de formación que permita conocer esta temática particular en el campo de la actividad turística en función de un pensamiento teórico, abstracto y de reflexión estratégica.

Objetivos de formación

Alcanzar habilidades para el desarrollo de políticas y estrategias sobre turismo accesible en el marco de la actividad turística y en la elaboración de proyectos y programas de información, prevención, sensibilización y desarrollo en la temática del turismo accesible.

Objetivos específicos

- Desarrollar el marco conceptual de la Discapacidad, su evolución histórica y modelos de Derechos Humanos y políticas públicas.
- Reconocer la importancia del turismo accesible desde una perspectiva global.
- Establecer el marco conceptual del turismo accesible aplicado a destinos y empresas turísticas.
- Identificar y conocer en el marco del sistema turístico los distintos indicadores relacionados a la gestión del turismo accesible de un destino turístico.
- Instaurar el marco teórico-práctico de los indicadores del turismo accesible.
- Establecer las pautas teóricas y metodológicas para la elaboración y el desarrollo de un Plan Director de turismo accesible.
- Dirigir y gestionar operativamente planes, proyectos y programas de turismo accesible.
- Desarrollar estrategias de mejora del turismo accesible.

Propuesta educativa

Esta propuesta de formación gratuita a nivel latinoamericano surge por pedido de: el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS); de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) de Ecuador; del Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS) de República Dominicana; y de la Secretaría Nacional de Discapacidad (SENADIS) de Panamá (responsables de la

organización de las Conferencias sobre Turismo Accesible para América Latina y El Caribe).

Actualmente, las personas con discapacidad se incorporan cada vez más a las actividades sociales, económicas y culturales en igualdad de condiciones con el resto de la comunidad. Esto implica el deseo y el derecho de toda persona de disfrutar individual o colectivamente de las distintas actividades incluidas al conjunto de la población.

La educación a su vez, a través de las distintas disciplinas pedagógicas debe converger a un objetivo común: establece un proceso de enseñanza-aprendizaje que permite al estudiante la toma de conciencia de los valores y responsabilidades hacia los distintos actores de la actividad, como de sus limitaciones y oportunidades, por lo cual se plantea la necesidad de formarlo y capacitarlo, acercándolo al fenómeno del turismo accesible e interpretando las consecuencias de esta temática sobre la actividad en su conjunto.

Se destacan las necesidades a cubrir:

- Cambios de la actividad: la dinámica actual de la actividad turística y la jerarquización de la variable de la accesibilidad lleva a la necesidad de una formación permanente por cambios tecnológicos, funcionales o motivacionales de la demanda turística.
- Perfeccionamientos: ante la especialización de las distintas actividades se presenta la necesidad de una actualización de la información sobre las distintas variables del turismo accesible en la actividad turística.
- Nuevos conocimientos: cuando la actividad no se puede implementar o desarrollar de acuerdo a estándares mínimos de calidad excepto que medie un acto de aprendizaje previo.
- Cambios en la demanda: ante la creciente demanda de viajes de adultos mayores y personas con discapacidad, que según el informe de la OMS, crece vertiginosamente y se perfila un aumento, a consecuencias del envejecimiento y las enfermedades degenerativas.

Dirigido a:

- Funcionarios nacionales, provinciales y municipales del área de turismo
- Funcionarios nacionales, provinciales y municipales relacionados al tema de la discapacidad
- Licenciados en Turismo y Hotelería
- Egresados de Universidades y/o Institutos Superiores de carreras relacionadas con Turismo y discapacidad.
- Administradores de empresas.
- Directores de Empresas y/o Agencias de viajes.
- Representantes de ONGs, consejos y foros vecinales dedicadas al tema de la discapacidad aplicada al turismo.
- Actores vinculados a la actividad del tiempo libre.

Los postulantes deben reunir alguno de los siguientes requisitos:

- Poseer experiencia laboral en el campo profesional específico del turismo o de la discapacidad.
- Desenvolverse en el marco de empresas y/o instituciones del sector turístico y de la discapacidad.
- Ser estudiante o graduado universitario o técnico de instituto superior en turismo/arquitectura/inclusión social.
- Poseer habilidades básicas de informática, redes sociales y contar con acceso a Internet.
- Estar Interesados en la temática.

Criterio de selección

Dada la gratuidad de esta propuesta, un Comité de Académico realizará la evaluación de los antecedentes de cada postulante junto con la documentación presentada (ficha de admisión y Currículum vitae) con el objeto de conocer con mayor detalle sus intereses académicos y sus posibilidades de aplicar en su ámbito de desempeño los conocimientos adquiridos en el presente diploma.

Los beneficiarios serán los representantes de establecimientos turísticos orientados al alojamiento, gastronomía, transporte, compras y recreación, de instituciones

públicas y privadas relacionadas al turismo, prestadores de servicios, estudiantes, docentes y profesionales de la actividad turística así como representantes y profesionales de instituciones públicas y privadas de la población con discapacidad.

El Diploma apunta a la identificación y gestión estratégica de aquellos indicadores relacionados al turismo accesible y a posibilitar la plena inclusión de las personas con discapacidad durante el desarrollo de actividades turísticas y recreativas en un medio urbano o natural.

Tanto en organismos públicos como en las instituciones privadas relacionadas con el sector turístico no se consideran generalmente las necesidades en seguridad y accesibilidad de las personas con discapacidad por la falta de conocimiento y concientización de la temática en las comunidades receptoras. En los destinos turísticos se evidencia la carencia de un análisis en cuanto a los hábitos y costumbres al viajar; la forma de utilización de los servicios; la motivación del viaje; la inclusión social y el respeto de los derechos humanos; y los posibles impactos sobre la calidad de vida de los visitantes y residentes de las poblaciones receptoras.

El desarrollo del presente proyecto educativo permitirá un trabajo interinstitucional e interdisciplinario y apunta a generar el conocimiento, intercambio de experiencias, fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales y alentar a las entidades públicas y privadas que incrementen la productividad y competitividad del sector turístico a partir de esta temática desde una perspectiva de construcción de un desarrollo inclusivo.

Así también, se espera lograr el incremento de iniciativas de formación de profesionales y técnicos, de inclusión de personas con discapacidad en el área turística y de la concientización de la sociedad sobre la importancia de la eliminación de las barreras físicas, sociales, comunicacionales y culturales con el objetivo final de construir y permitir igualdad de oportunidades para las mismas.

El dictado del Diploma permitirá contribuir a que uno de los segmentos de la sociedad más vulnerables, excluidos y discriminados accedan a un turismo digno y a que sus derechos sean respetados propendiendo la inclusión social, la igualdad de oportunidades y la seguridad para los residentes y visitantes (turistas y excursionistas) con discapacidad de un destino turístico y crear una conciencia

general sobre la importancia del tiempo libre destinado al turismo y la recreación para todos y seguro planteando las políticas, estrategias y programas de acción que contribuirán a la mejora de la calidad de vida de los visitantes y los residentes.

Modalidad de cursada

En esta propuesta virtual asincrónica las materias no tienen horario de cursada, ya que son en formato escrito y no se utiliza ninguna plataforma de streaming. Las clases se cargan en el Campus virtual una vez por semana en el día asignado a cada materia y el alumnado deberá descargarlas semanalmente junto con los documentos bibliográficos disponibles. Lo recomendable es ir descargando y leyendo todo el contenido sin atrasarse, ya que existirán foros de debate y actividades prácticas parciales relacionadas a los contenidos que se van desarrollando. La aprobación de la materia dependerá de la participación en al menos un foro, la realización de las actividades propuestas en tiempo y forma y la confección de un trabajo práctico final.

Duración y carga horaria

Con una carga horaria de 210 hs, el Diploma consta de 10 cursos distribuidos en 3 bimestres más la Formulación del proyecto final una vez aprobada la totalidad de los cursos.

Propuesta didáctica

Las estrategias de enseñanza que se aplicaran serán:

- Presentación de preguntas o situaciones problematizadoras
- Lecturas de una selección y organización de bibliografía obligatoria.
- Presentación de experiencias exitosas e innovadoras
- Consideraciones sobre las experiencias y conocimientos previos de los cursantes.
- Realización de actividades de reflexión y análisis.

Recursos utilizados

Clases escritas, bibliografía, análisis de casos, foros debate, videos, actividades prácticas y charlas con expertos, entre otros.

Criterios de evaluación (del Diploma en general)

- Participación obligatoria de al menos un foro por curso.
- Desarrollo de todas las actividades teórico-prácticas que tienen por finalidad evaluar la comprensión de los temas tratados de cada curso.
- Trabajo final integrador

Recorrido curricular

Primer bimestre

➤ **Introducción al turismo accesible (30hs)**

Objetivo general

Este curso busca lograr una formación general sobre los aspectos conceptuales de la discapacidad, del turismo accesible y lograr que el participante adquiera un conocimiento teórico respecto del turismo accesible en el marco del sistema de gestión de la actividad turística.

Contenidos

Turismo, recreación y tiempo libre: Definiciones e interrelaciones. Consecuencia del turismo desde la óptica económica, política, social, cultural, ambiental y psicológica. Marco teórico de la discapacidad: Evolución de las concepciones hacia el fenómeno de la discapacidad, Modelo de prescindencia, Modelo rehabilitador, Modelo social. Diversidad funcional, minusvalía y capacidades restringidas. Estadísticas generales.

Definición y marco teórico de los conceptos de turismo accesible, turismo para todos y turismo inclusivo. Evolución histórica del turismo accesible. Políticas sobre turismo accesible de los Organismos públicos y las instituciones privadas. La importancia de los organismos no gubernamentales en el turismo accesible. Barreras de accesibilidad. Cadena de valor de la accesibilidad. Repercusión económica de la accesibilidad en el turismo y su relación con datos estadísticos.

Experiencias nacionales e internacionales. Legislación internacional y en América Latina.

➤ **Gestión estratégica del turismo accesible (20hs)**

Objetivo general

Este curso busca reflexionar y repensar el concepto de desarrollo turístico inclusivo territorial desde la perspectiva local. Generar conocimientos teóricos y herramientas prácticas para promover políticas y la gestión estratégica del turismo accesible en el marco de procesos de desarrollo sustentable y de una planificación estratégica participativa en empresas y destinos turísticos.

Contenidos

Política, instituciones y planificación: marco conceptual. Definición y marco teórico del concepto de turismo sustentable. El turismo accesible interpretado como un sistema. Definición de Gestión de la accesibilidad en el turismo, Documentación necesaria en la gestión de la accesibilidad. Políticas de accesibilidad universal. Manual de gestión de la accesibilidad universal, Responsables de la gestión de la accesibilidad, Herramientas del sistema de gestión de la accesibilidad. Diseño universal, criterios DALCO. El sistema de indicadores de inclusión social: marco conceptual. Componentes y características de la oferta turística.

Marketing, competitividad y posicionamiento de destinos y empresas turísticas: interrelación conceptual de estas variables y factores claves para un posicionamiento competitivo en el mercado para el segmento de personas con discapacidad. Ayudas técnicas para facilitar la funcionalidad en destinos y empresas turísticas.

➤ **Psicosociología de la demanda turística (20hs)**

Objetivo general

Este curso busca brindar el caudal de conocimiento necesario para lograr una información general sobre necesidades, motivaciones, hábitos y costumbres de los actores sociales relacionados al turismo sobre la actividad en sí y específicamente sobre el turismo accesible.

Contenidos

Las funciones psicológicas del tiempo libre. Motivaciones, hábitos y costumbres de los actores sociales en relación al turismo accesible. Las motivaciones de la demanda en función del desarrollo personal y social. Pautas principales en la elección de un destino y un prestador de servicios turístico. Identificación y caracterización de la demanda con discapacidad. Comportamientos de la demanda turística ante las barreras sociales, físicas, comunicacionales y culturales en los destinos turísticos. Estudio de casos.

Segundo bimestre

➤ **Accesibilidad al medio Físico (20hs)**

Objetivo general

Este curso apunta a generar el marco conceptual y estratégico sobre la accesibilidad al medio físico en espacios urbanos y naturales.

Contenidos

Historia de la accesibilidad. Fundamentos y principios de la accesibilidad, Grados de accesibilidad. Accesibilidad arquitectónica y urbanística. Antropometría y Ergonomía. Evolución de la Accesibilidad arquitectónica y urbanística al Diseño Universal. Barreras arquitectónicas y urbanísticas. Pautas de diseño universal para la plena inclusión de personas con discapacidad. Directrices de accesibilidad a destinos y empresas turísticas. Ayudas técnicas. Estudio de casos: Productos de apoyo para el uso del tiempo libre.

➤ **Calidad y trato adecuado al turista (20hs)**

Objetivo general

Este curso apunta a generar el marco conceptual y estratégico sobre calidad y buen trato, las técnicas y estrategias más efectivas a aplicar en la atención del cliente y mejorar la calidad de respuesta al cliente y crear una imagen de servicio excepcional en cada interacción.

Contenidos

La calidad en la actividad turística: Precisiones conceptuales. Gestión de la Calidad: La calidad vista desde el prestador de servicio y desde el cliente. Relación entre calidad de atención, calidad del servicio y calidad del producto.

La creación de “Valor”. La valoración de la relación calidad – precio por parte del cliente.

La función de los recursos humanos en el turismo: personal de contacto. Su rol como referente de calidad. Pautas de calidad de atención para con el turista con discapacidad. Reglas generales del buen trato a la demanda turística. Reglas particulares para el trato de personas con discapacidad: análisis de los distintos casos. El personal turístico y su formación: el personal competente, la formación específica y sus objetivos. Estudio de casos.

➤ **Transporte accesible (20hs)**

Objetivo general

Este curso apunta a generar el marco conceptual y estratégico para la gestión de un transporte accesible en destinos turísticos y recreativos.

Contenidos

El transporte turístico: componentes del sistema de transporte turístico y recreativo. Conceptualización de la Accesibilidad y movilidad en el transporte. Cadena de accesibilidad en el ciclo del viaje. Infraestructuras fijas. Elementos y servicios. Material móvil. Interoperabilidad. Gestión de los servicios de transporte. Consideraciones básicas del entorno.

Tercer bimestre

➤ **Recreación y eventos accesibles (20hs)**

Objetivo general

Este curso apunta a generar el marco conceptual y estratégico sobre la conformación de una oferta de recreación accesible.

Contenidos

Recreación y Turismo Lúdico. Marco Conceptual. La recreación en áreas naturales y culturales. La recreación asistida. Características de la oferta recreativa de acuerdo al segmento de la demanda.

Eventos y congresos accesibles: marco conceptual. Clasificación de acuerdo al tipo de reunión. Conocer las necesidades de los clientes con discapacidad en eventos. Aspectos principales de la accesibilidad en eventos. Diagnóstico de

accesibilidad de las infraestructuras y materiales utilizados en la organización de ferias y congresos. Recomendaciones y pautas para eventos accesibles.

➤ **Comunicación inclusiva (20hs)**

Objetivo general

Este curso apunta a generar el marco conceptual y estratégico de la comunicación inclusiva en la gestión de destinos turísticos para todos.

Contenidos

Comunicación: definición y marco conceptual en relación al turismo. El sistema de comunicación en el mercado turístico. El concepto de marca e imagen de un destino turístico en el mercado a partir de la accesibilidad. La imagen de "destino inaccesible". Impacto de los medios de comunicación en la demanda turística.

Elementos de la comunicación inclusiva. Procesos de la comunicación. Conceptualizar la comunicación accesible, Barreras en la comunicación. Canales de comunicación, Internet /Dispositivos móviles /Turoperadores y agencias de viajes. Señalización, Comunicación táctil /Comunicación acústica / Paneles audiovisuales /Documentos. Wayfinding.

Concientización turística: definición y marco conceptual. Pautas para la elaboración de un programa de concientización orientada al turismo accesible. Estudio de casos.

➤ **Seguridad y salud en turismo (20hs)**

Objetivo general

El curso busca lograr una formación general sobre los aspectos conceptuales de las distintas variables de la seguridad y la salud que actúan en el sistema turístico y de las pautas que debe tomar en cuenta durante el tiempo libre destinado al turismo y la recreación la comunidad y el visitante del segmento de personas con discapacidad.

Contenidos

La seguridad como variable competitiva y comparativa de un destino turístico. La gestión de riesgos en el sector del turismo, marco conceptual. La Gestión de la Seguridad Proactiva. Marco metodológico de la gestión de riesgos y de la

gestión estratégica de la seguridad en destinos turísticos. Pautas básicas de información y prevención en seguridad para personas con discapacidad.

Salud en el tiempo libre. Medidas de prevención que se deben tener en cuenta cuando se planifica un viaje turístico o recreativo. Pautas básicas de información y prevención sobre salud para personas con discapacidad.

➤ **Formulación y evaluación de proyectos (20hs)**

Objetivo general

Presentar herramientas que faciliten el diseño de un destino turístico accesible. Analizar las teorías, métodos y técnicas para la formulación y evaluación de planes, proyectos y programas en el campo del turismo accesible.

Contenidos

El planeamiento: nociones introductorias del planeamiento en la actividad turística. Planeamiento inclusivo. Planificación estratégica turística aplicada al desarrollo de un destino turístico para todos. Niveles de responsabilidades en la gestión del destino turístico. Formulación de: Planes-Proyectos-Programas. Actores del desarrollo: momentos de participación. Herramientas y técnicas participativas: Determinación de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. La sostenibilidad del destino turístico para todos. Ordenamiento territorial del destino turístico: la importancia de su aplicación para el desarrollo. Diseño de circuitos turísticos para todos. Fases del planeamiento: Construcción del escenario futuro: visión-misión. Potencialidad turística: relevamiento y evaluación de los recursos turísticos y la noción de adaptabilidad o apoyo del recurso turístico focalizando en la discapacidad. Instrumentos para el relevamiento de los atractivos turísticos. Estado de situación o diagnóstico territorial. Objetivos-metas. Acciones posibles. Presupuesto. Sistemas de seguimiento y evaluación. Planificación. Estudios de casos. Desarrollo de programas de turismo accesible.

➤ **Trabajo Integrador Final (TIF)**

En paralelo a la cursada de la materia “Formulación y evaluación de proyectos”, los alumnos tendrán la posibilidad de realizar el TIF que les dará la posibilidad de Finalizar el Diploma y obtener el certificado correspondiente, una vez que se hayan cursado y aprobado los 10 antes mencionados.

Coordinadores Académicos

Arq. Luis Grünewald y Lic. Mariano Calgaro

Cuerpo Docente

Luis Grünewald / Claudio Benardelli / Mariano Calgaro / Gabriela Capel / Rocío Curbelo / Agustina del Papa / Héctor Ganso / Leandro Laffan / Néstor Manchini / Claudia Mazza / Mabel Méndez / Héctor Naredo / Carolina Ramírez / Julia Ruival / Mayra Sosa / Omar Suárez

Especialistas Invitados

Jesús Hernández Galán / Liliana Pantano / Karina Pudor / Iván Rávlíc / Enrique Rovira Beleta Cuyás / Robert Almonte

Inicio de inscripciones: **septiembre de 2021** (Cupo limitado)

Más información: turismoaccesible@unq.edu.ar



Diploma en Política y
Gestión Estratégica
del Turismo Accesible
"Mg. Águeda Fernández"